



**SESIÓN PLENARIA**

- 9.- **Pregunta N.º 817, relativa a gestiones para la implantación preferente de empresas en Torrelavega, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0817]**
- 10.- **Pregunta N.º 818, relativa a empresas con las que se está trabajando para que se instalen de forma preferente en Torrelavega, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0818]**
- 11.- **Pregunta N.º 819, relativa a empresas que han trasladado al Gobierno su negativa a instalarse en Torrelavega, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0819]**
- 12.- **Pregunta N.º 820, relativa a empresas que han trasladado al Gobierno que no quieren instalarse en Torrelavega por falta de paz social y crispación, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0820]**
- 13.- **Pregunta N.º 821, relativa a empresarios que han manifestado al Gobierno que no quieren instalar sus empresas en Torrelavega por la alteración de la paz social, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0821]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 9, 10, 11, 12 y 13 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 817, relativa a gestiones para la implantación preferente de empresas en Torrelavega.

Pregunta N.º 818, relativa a empresas con las que se está trabajando para que se instalen de forma preferente en Torrelavega.

Pregunta N.º 819, relativa a empresas que han trasladado al Gobierno su negativa a instalarse en Torrelavega.

Pregunta N.º 820, relativa a empresas que han trasladado al Gobierno que no quieren instalarse en Torrelavega, por falta de paz social y crispación.

Y pregunta N.º 821, relativa a empresarios que han manifestado al Gobierno que no quieren instalar sus empresas en Torrelavega por la alteración de la paz social, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Después del debate suscitado en esta Cámara el pasado lunes sobre la dramática situación por la que pasa la Comarca del Besaya y la aprobación, por unanimidad de esta Cámara, de la necesidad de reindustrializar la Comarca y con el fin de conocer las dificultades sufridas por el Sr. Diego para traer industrias, debido al clima de crispación social, les hacemos las preguntas que ha leído la Secretaria de la Mesa.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí. Muchas gracias Sr. Presidente.

Antes de entrar en las preguntas, me gustaría matizar un poco la situación que ustedes andan pregonando de la situación de la industria y de la situación en Torrelavega.

La situación de aumento del desempleo en Torrelavega, se gestó en la anterior legislatura, el número de parados de Torrelavega se incrementó en un 131 por ciento, pasando de 1.944 parados a 4.487 según la EPA y la tasa de paro aumentó exponencialmente del siete y medio por ciento al 18 por ciento. Esas son las condiciones de contorno, las condiciones iniciales que yo entiendo que ustedes quieren obviar.

Ocupados, antes se han referido a los datos de ocupados en la industria. Mire, yo voy a dar datos no voy a dar una opinión. Estos son los ocupados entre los años 2008 y 2011. En el año 2008 había 52.000 ocupados en la industria de



Torrelavega, datos de la encuesta de población activa; en 2009, 42.000; en 2010, 40.000; en 2011, 35.000 y en 2013 hay 36.000. Esta es la situación.

Por lo tanto Sr. Guimerans, Sra. Díaz Tezanos, es en la anterior legislatura cuando se destruyen 17.000 empleos en la industria de Cantabria, es decir, el 32 por ciento del empleo industrial y se hace entre los años 2008 y 2011. De hecho el año 2009 fue el año con mayor número de trabajadores afectados por un expediente de regulación de empleo de la última década.

Y entrando en su pregunta le diré lo siguiente, a mí me gustaría también, le voy a contestar Sr. Guimerans, pero también me gustaría si es posible, que usted me respondiera lo siguiente: ¿Qué hizo el anterior Gobierno para poner fin a esa hemorragia de pérdida de puestos de trabajo en la industria y en la Comarca del Besaya? Porque a juzgar por los datos de suelo comercializado en los parques empresariales públicos, pues hicieron bastante poco.

Este es el dato de suelo industrial comercializado en parte de la anterior legislatura y también en ésta. En los años 2009 y 2010, se comercializaron 3.000 metros cuadrados; concretamente en el año 2010, tan solo 1.000 metros cuadrados. Y además esa falta de comercialización coincide perfectamente con la destrucción de empleo en el sector industrial de Cantabria.

¿Qué es lo que hizo este Gobierno? Pues evidentemente ante la pavorosa situación que nos encontramos, llevamos a cabo un plan de choque de comercialización de suelo con una serie de medidas: rebaja en el precio de venta y alquiler, condiciones contractuales más flexibles. Medidas novedosas como por ejemplo la subasta, el derecho de superficie que usted conoce con opción de compra. Y evidentemente todas estas medidas además en lo que concierne al municipio de Torrelavega, por lo tanto el parque empresarial de Tanos-Viérnoles, han sido complementadas por el propio ayuntamiento de Torrelavega, que ha tenido una total implicación con bonificaciones en las licencias, y con la asunción de la mayor parte de los gastos del polígono.

Por lo tanto el precio de venta de las parcelas, por ejemplo, en Tanos-Viérnoles ha pasado de 155 euros metro cuadrado a 80 euros el metro cuadrado.

Y en cuanto al canon que deben abonar las empresas que se acojan al derecho de suelo, es de 40 céntimos de euro, metro cuadrado y mes. Esto supone un impacto para las cuentas públicas de ocho millones de euros que asume el Gobierno de Cantabria a través de SICAN.

Evidentemente los resultados se han visto y yo creo que son bastante positivos. Estos eran ridículos, pírricos en el año 2009, 2010, 2011, me da hasta vergüenza enseñárselos, se lo digo de verdad y en el año 2012, ya se comercializaron 21.000 metros cuadrados y en lo que llevamos de 2013, 430.00. Son datos de fuentes oficiales.

Bien, empresas y además no tienen en cuenta las naves, tan solo las parcelas. Empresas que se van a instalar en Tanos-Viérnoles próximamente. Rápidamente, Aluminios Cortizo, acogido a flexibilización de las condiciones contractuales; Cartonajes Santander, acogido a subasta de suelo; Lebecuesta, a subasta; Iberian Bakery, a derecho de superficie, como Hergupé y como Ancris. Por lo tanto se trata de seis nuevas empresas, cuatro ya han formalizado las escrituras y las dos últimas lo harán en breve, porque han sido aprobadas en el último Consejo de Administración de SICAN, los proyectos,

De tal manera que Aluminios Cortizo ya ha presentado el proyecto en el Ayuntamiento de Torrelavega y próximamente se iniciarán las obras en los próximos meses.

Se ocuparán en Tanos-Viérnoles un total de 38.589 metros cuadrados. Por lo tanto la ocupación en este polígono pasa del 46 por ciento al 67 por ciento.

En el parque empresarial Besaya los resultados también son satisfactorios, once nuevas empresas, una mediante compra de parcela, dos mediante comprar de naves y ocho en régimen de alquiler.

La empresa que ha comprado la parcela es Excavaciones y demoliciones Julián Jiménez Torres, ha comprado una parcela de 1.800 metros cuadrados, a través del método de subasta, la impresión prevista según la propia empresa 1.400.000 euros, se mantienen 32 empleos y ocho más se crean. Llamo la atención sobre el hecho de que en 1.800 metros cuadrados, se crean ocho nuevos empleos y en total 40 empleos.

Resultados del plan de choque en toda Cantabria. Se han comercializado una superficie total de 84.554 metros cuadrados de suelo y naves. De suelo solamente son 63.938 metros cuadrados, inversión total 34 millones, empleo directo 503 trabajadores de los cuales 228 de nueva creación.

Buena parte de estos resultados se logran en las actuaciones preferentes en el ámbito de Torrelavega. Entre los polígonos de Tanos-Viérnoles y Besaya se ha comercializado una superficie de 40.389 metros cuadrados de suelo, más



20.616 metros cuadrados de naves, con una inversión de 13,2 millones de euros y un empleo directo de 389 puestos de trabajo, de los cuales 133 son nuevos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien pues fíjese, Sr. Consejero, póngase usted de acuerdo con su Presidente porque si está todo tan bien en Torrelavega, ¿para qué hacen un plan especial de empleo para el Besaya?

Y si está todo tan bien en Torrelavega, ¿para qué aprueban ustedes un proceso de reindustrialización? Si está todo tan bien en Torrelavega, ¿para qué piden ustedes a su Gobierno en Madrid que incorpore partidas presupuestarias para resolver la dramática situación de Torrelavega?

De verdad y además yo creo que tiene usted un problema, no me convenza a mí, si usted lo tiene tan claro y es tan obvio vaya a Torrelavega y cuénteselo a los ciudadanos. Vaya usted, cuénteselo usted a los ciudadanos de Torrelavega, yo creo que cosechará vítores y aplausos y por tanto hágalo, hágalo.

Y por cierto lo del suelo ustedes lo venden o lo regalan, nosotros lo creamos, nosotros lo creamos, ustedes lo venden o lo regalan y está muy bien, está muy bien.

Pero fíjese, la situación que describíamos aquí el lunes, y que ustedes votaron a favor, reflejaba una situación dramática en Torrelavega, dramática, de emergencia política, social y económica. Tanto es así que ustedes han variado su posición con relación a los presupuestos del estado dijeron que eran muy bueno, cuando les conocieron y cuando vieron la ola, han pedido que se modifiquen para incorporar Torrelavega.

Pero fíjense ustedes, para nosotros la decisión tomada el lunes aquí es la decisión correcta. Hay que ayudar a Torrelavega a resolver la gravísima crisis en la que está, que usted parece que trata de obviar.

Pero es que esto tiene una explicación y es que usted y el Sr. Diego han ido a remolque de esta situación todo el tiempo. Y aunque ahora manifieste ese acuerdo, tomen iniciativas nuevas, planes, órdenes, BOC, declaraciones, Servicio Cántabro de Empleo, los ciudadanos de Torrelavega tienen claro cuál ha sido el papel de cada uno de nosotros durante todo este proceso. Absolutamente todo.

Ellos tienen claro algunas cosas. Primera cosa que tienen claro, los socialistas no somos culpables de que ustedes hayan subido el canon el 74 por ciento a las empresas. No somos culpables. No hemos sido los socialistas los que implantamos el céntimo verde que ha comprometido la vida de las industrias. No hemos sido los socialistas los que impedimos que Sniace tuviera una planta de bioetanol, que tal vez no resolviera sus problemas, pero podría haberlos mitigado.

No hemos sido los socialistas los que hemos abandonado Torrelavega a su suerte. Y ya sabemos, ya sabemos claramente que el Gobierno no puede sustituir a las empresas, no puede gestionar por ellas, eso lo sabemos. Pero es responsabilidad de Gobierno generar las condiciones que hagan posible la viabilidad de las empresas existentes y ustedes sobre esto no han hecho nada, han hecho todo lo contrario.

Y además, ustedes deberían haber generado, con su Presidente al frente, pero como es una máquina de hacer amigos, que un día insulta a los sindicatos, otro a los de Torrelavega, luego se desdice y en éstas estamos, no es capaz de generar ni la más mínima confianza para que nadie se pueda instalar allí.

Los socialistas sí somos responsables de algo ¿eh? Somos responsables de haber estado día tras día al lado de los ciudadanos y de los trabajadores, aportando lo que nos es exigible, a ustedes no les vimos. A ninguno de ustedes les vimos, el alcalde se retiró a la segunda. A ninguno de ustedes les vimos acompañar a los ciudadanos y a los trabajadores, viernes tras viernes, día tras día, saliendo a la calle, con una conducta ejemplar. No como dicen ustedes, de crispación. Para nada, ¡eh!

Pero a nosotros se nos puede exigir que contribuyamos a resolver la situación desde nuestra posición. No gobernamos en Torrelavega, no gobernamos en Cantabria, pero hemos prestado la ayuda para que los problemas se puedan resolver. Y eso lo saben los de Torrelavega. Y ése es su problema, eso lo saben los de Torrelavega.

Los socialistas no somos los responsables, ni los trabajadores, ni los ciudadanos de Torrelavega, de crispar socialmente. Y tal vez algunos de ustedes con el Presidente a la cabeza debería revisar sus comportamientos, a lo largo



de todo este proceso. Y debería de ser ustedes conscientes, conscientes que el que tiene más responsabilidad, debería actuar con una mayor prudencia.

Nos dice una y otra vez el Presidente del Gobierno: "Yo he cumplido con Torrelavega. Yo he cumplido con mis compromisos". Para escenificarlo dice: "Yo he hecho los deberes" ¿Qué deberes ha hecho usted? ¿Dónde han publicado en el BOC la rebaja del céntimo verde? Se lo hemos preguntado, no nos han contestado. Pero nos han contestado otra cosa más divertida.

¿Dónde han rebajado ustedes el canon? No, no, lo que ustedes nos cuentan es, textualmente: "Se pone en su conocimiento que en cuanto a las emisiones, que le preguntamos, no es una norma de carácter local, es una norma de carácter estatal. Y el Ministerio tomará las decisiones oportunas. Como ustedes entenderán, nosotros no podemos hacer nada en el tema de las emisiones". Fecha 17 de septiembre.

Pero ¿qué nos han contestado ustedes? ¿Pero cuándo van a rebajar ustedes el canon? Fecha 17 de septiembre.

Ésta es mejor: "La futura ley de Cantabria de abastecimiento y saneamiento de aguas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, aún en tramitación -yo desconozco que esté en tramitación, pero aquí lo pone- aún en tramitación, regulará esta situación".

Éstas son lo que ustedes dicen y ustedes dicen: Nosotros hemos cumplido, nosotros hemos hecho los deberes ¿Qué han hecho ustedes? Díganos Boletín, díganos si el céntimo verde está superado, díganos si han bajado el canon, díganos si han hecho lo de las emisiones. Díganos algo, pero digan por favor alguna vez la verdad, si es posible.

Y ahora llegamos al momento en que desbordados por las iniciativas de los socialistas en Cantabria y en Madrid, ustedes se suben al carro y entonces plantean anuncios, órdenes, convocatorias, contradictorias, que tienen que ser resueltas y luego tienen que ser rectificadas. Y la primera que nos plantean es la del 21 de octubre. Y el 21 de octubre, nos dicen: "oiga usted, que sepa que para corporaciones locales, en el presupuesto de 2014, la partida exactamente 1300241M462 -aquí lo ponen ustedes- va a tener 12.600.000 euros". Pero no nos dicen que es para dos años, pero nos dicen esto.

Pero claro, y además nos dicen: "esto es corporaciones locales, pero sin filtro". El servicio cántabro no participa, esto para los alcaldes oiga y que lo hagan como más convenga.

Pero se dan cuenta que han cometido un error, y el error es que decía: es que tienen que acreditar su condición de parados a la fecha de la publicación. Entonces, el alcalde, como esto va a ser para las calendas griegas, dice: oiga, vamos a ver, qué estáis haciendo, que somos nosotros, que somos los vuestros. Os lo resolvemos, ningún problema.

Corrección de errores, 30 de octubre, y dice: "La condición de persona desempleada inscrita habrá de acreditarse el día anterior a la contratación. Sabrá el Alcalde cuándo tiene que apuntarse al desempleo el que va a contratar; ¡hombre, por favor!, hasta ahí podríamos llegar ¡oiga!, hasta ahí podríamos llegar.

Pero es que resulta que esta misma partida, llegan ustedes y dicen: anteproyecto de Ley de Presupuestos -oigan, maravilloso- La 462, que iba a tener 12 millones, tiene: 9.660.000. Y dices: y ¿dónde están los otros tres millones? Y dice: ¡Ah!, no, no, los otros tres millones están en el plan especial para el Besaya. Pero ¿para qué necesitan ustedes un plan especial, si ya tenían 12 millones en el otro lado?, ¿pero qué están haciendo? Oiga, ¿pero qué están haciendo?

Y el resto del plan especial para el Besaya, ¿de qué se trata el resto del plan especial para el Besaya?, ¡oiga! ¿Qué partidas tiene? ¿Saben cuáles son? Formación para parados y activos. ¿Cuáles son? Para dotar al centro de referencia.

¿Y para qué hacen ustedes todo esto, si tienen ustedes una partida de 9.700.000 euros de formación, para cubrir todo este ámbito durante el año 2013 y todavía no lo han resuelto? ¿Pero por qué nos están tomando el pelo? ¿Pero por qué creen que les van a creer los ciudadanos de Torrelavega?

Sinceramente, si no estuviéramos en una Cámara, le diría: usted les está vacilando, oiga. Pero si es mentira lo que yo digo, vaya usted allí con esto, que es el presupuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Guimerans...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...y esto que es la Orden, y se lo cuenta, ¡hum!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias... Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sí, sí, que estoy recogiendo los papeles, no sigo hablando no se preocupe.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, si le estoy agradeciendo...

EL SR. GUIMERANS ALBO: No, si es que hoy tengo buen día, ¡eh!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le estoy dando las gracias por su intervención. Ahora espero a que termine de recoger todos los papeles.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Es para que le dé tiempo a reflexionar, ¿sabe?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Me parece muy bien...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ¡Bah!, para eso estamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado, por segunda vez.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Vamos a ver, a mí es muy fácil desmentirme, porque suelo utilizar datos. A mí, dígame: esto es cierto, o no es cierto. Si es que..., oiga, que me puedo equivocar. Ésta es la situación en que han dejado a la industria de Cantabria. ¿Esto es cierto, o no es cierto? Dígame, no es cierto, es al revés, o lo que sea, pero no lo puede decir.

En 2008 había, en la industria de Cantabria, 52.000 ocupados y ustedes lo dejaron con 35.000. Y yo reconozco que son muy hábiles en transmutar la realidad. Pero la realidad es la que yo le digo.

Mire usted, usted dice: "no, no, si tan bien está la situación..." ¿Cómo va a estar bien, si nos encontramos este bodrio? ¿Pero cómo va a estar bien, si nos encontramos con un Gobierno que comercializaba en el año 2010 mil metros cuadrados -oiga-, que ni un becario comercializa menos? Pero vamos a ver, 1.000 metros cuadrados. ¿Cómo va a estar bien?

Pero usted tiene una oportunidad. Me puede decir: oiga, eso no es cierto, eso no es cierto. Pero no lo va a hacer, no lo va a hacer porque mis datos son correctos, son correctos.

Mire usted, habla de que si no sé qué declaraciones... Mire, mire, yo reconozco que soy subjetivo como todo el mundo, y usted también como es lógico. Por lo tanto, para aportar la máxima objetividad posible, yo he traído un medio de comunicación de fuera de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): (...) Sí. Un minuto, Sr. Presidente...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, no, no es posible...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Dice: la Comunidad vecina ofrece terreno barato...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): ...y paz social para atraer empresas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Así nos ven, Sr. Guimerans...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): No como usted quiere que nos vean.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Eso lo firmas tú, tú.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Guimerans... Ha tenido uso de la palabra cuando le procede.

Les ruego que sean disciplinados.